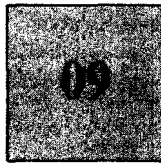

**LEY DE PRESUPUESTO
PARA EL AÑO 1983**



**MINISTERIO DE
EDUCACION PUBLICA**

LEY DE PRESUPUESTO AÑO 1983

Partida: Ministerio de Educación Pública

150

Miles de \$

Sub-Título	Clasificación Económica	Sec. y Adm. General	Dir. de Educ. Primaria	Dir. de Educ. Secundaria	Dir. de Educ. Profesional	D. de Bibl. Arch. y Mus.
	INGRESOS	1.507.852	4.220.469	1.481.985	2.234.658	280.393
01	Ingresos de Operación	195.092				4.459
02	Imposiciones Previsionales					
04	Venta de Activos	400				
05	Recuperación de Préstamos					
06	Transferencias					
07	Otros Ingresos	1.758	42.185	11.570	23.394	614
08	Endeudamiento					
	- Interno					
	- Externo					
09	Aporte Fiscal	1.288.583	4.178.284	1.470.415	2.211.264	271.320
	- Libre	1.288.583	4.178.284	1.470.415	2.211.264	271.320
10	Operaciones Años Anteriores					
11	Saldo Inicial de Caja	22.019				4.000
	GASTOS	1.507.852	4.220.469	1.481.985	2.234.658	280.393
21	Gastos en Personal	349.943	4.165.398	1.470.415	1.931.602	195.857
22	Bienes y Servicios de Consumo	777.910				63.367
23	Bienes y Servicios para Producción					
24	Prestaciones Previsionales	427				
25	Transferencias Corrientes	352.267	12.886		279.662	400
31	Inversión Real	10.000				16.769
32	Inversión Financiera					
33	Transferencia de Capital					
50	Servicio de la Deuda Pública					
60	Operaciones Años Anteriores	7.113				2.300
70	Otros Compromisos Pendientes	10.192	42.185	11.570	23.394	1.700
90	Saldo Final de Caja					

LEY DE PRESUPUESTO AÑO 1983

151

Partida: Ministerio de Educación Pública

Miles de \$

Sub-Título	Clasificación Económica	Sup. de Educación	Ofic. de Pptos.	CONICYT	JNAEB
	INGRESOS	48.794	153.828	108.147	4.193.705
01	Ingresos de Operación			167	7.784
02	Imposiciones Previsionales				
04	Venta de Activos				11.120
05	Recuperación de Préstamos				2.142
06	Transferencias				
07	Otros Ingresos	84			27.800
08	Endeudamiento				
	- Interno				
	- Externo				
09	Aporte Fiscal	48.694	153.828	106.980	4.133.259
	- Libre	48.694	153.828	106.980	4.133.259
10	Operaciones Años Anteriores				
11	Saldo Inicial de Caja	16		1.000	11.600
	GASTOS	48.794	153.828	108.147	4.193.705
21	Gastos en Personal	48.694	153.828	38.065	113.488
22	Bienes y Servicios de Consumo			5.875	3.951.964
23	Bienes y Servicios para Producción				
24	Prestaciones Previsionales				
25	Transferencias Corrientes			63.019	115.971
31	Inversión Real			188	2.282
32	Inversión Financiera				
33	Transferencia de Capital				
50	Servicio de la Deuda Pública				
60	Operaciones Años Anteriores			1.000	5.000
70	Otros Compromisos Pendientes				5.000
90	Saldo Final de Caja	100			

LEY DE PRESUPUESTO AÑO 1983

Partida: Ministerio de Educación Pública

151-1

Miles de \$

Sub-Título	Clasificación Económica	Con. Nac. de Televisión	JUNJI
	INGRESOS	34.579	998.343
01	Ingresos de Operación		
02	Imposiciones Previsionales		
04	Venta de Activos		
05	Recuperación de Préstamos		
06	Transferencias		
07	Otros Ingresos	377	
08	Endeudamiento		
	- Interno		
	- Externo		
09	Aporte Fiscal	34.202	998.343
	- Libre	34.202	998.343
10	Operaciones Años Anteriores		
11	Saldo Inicial de Caja		
	GASTOS	34.579	998.343
21	Gastos en Personal	7.729	823.821
22	Bienes y Servicios de Consumo	3.120	165.188
23	Bienes y Servicios para Producción		
24	Prestaciones Previsionales		
25	Transferencias Corrientes	23.226	
31	Inversión Real	304	5.072
32	Inversión Financiera		
33	Transferencia de Capital		
50	Servicio de la Deuda Pública		
60	Operaciones Años Anteriores		2.000
70	Otros Compromisos Pendientes		2.000
90	Saldo Final de Caja	200	262

LEY DE PRESUPUESTO AÑO 1983

Partida: Ministerio de Educación Pública

152

Miles de \$

Sub-Título	Clasificación Económica	S.C.E.E.	Cons. de Rectores	T.V. Nac. de Chile
	INGRESOS	93.867	23.479	2.172.308
01	Ingresos de Operación			1.156.438
02	Imposiciones Previsionales			
04	Venta de Activos	21.466		
05	Recuperación de Préstamos			
06	Transferencias		21.200	8.129
07	Otros Ingresos	5.701	879	283.714
08	Endeudamiento			
	- Interno			
	- Externo			
09	Aporte Fiscal	66.436		
	- Libre	66.436		
10	Operaciones Años Anteriores		1.100	660.073
11	Saldo Inicial de Caja	264	300	63.954
	GASTOS	93.867	23.479	2.172.308
21	Gastos en Personal	59.456	11.926	677.000
22	Bienes y Servicios de Consumo	20.739	10.989	
23	Bienes y Servicios para Producción			510.962
24	Prestaciones Previsionales	8.020		
25	Transferencias Corrientes	4.757		185.245
31	Inversión Real	125	564	141.682
32	Inversión Financiera	660		183.229
33	Transferencias de Capital			
50	Servicio de la Deuda Pública			35.671
60	Operaciones Años Anteriores	110		338.051
70	Otros Compromisos Pendientes			
90	Saldo Final de Caja			100.168

LEY DE PRESUPUESTO AÑO 1983

Partida: Ministerio de Educación Pública

153

Miles de \$

Sub-Título	Clasificación Económica	Subv. Coleg. Gratuitos	Educación Superior	Sub-Total
	INGRESOS	32.344.000	15.797.032	65.693.439
01	Ingresos de Operación			1.363.940
02	Imposiciones Previsionales			
04	Venta de Activos			32.986
05	Recuperación de Préstamos			2.142
06	Transferencias			29.329
07	Otros Ingresos			398.076
08	Endeudamiento			
	- Interno			
	- Externo			
09	Aporte Fiscal	32.344.000	15.797.032	63.102.640
	- Libre	32.344.000	15.797.032	63.102.640
10	Operaciones Años Anteriores			661.173
11	Saldo Inicial de Caja			103.153
	GASTOS	32.344.000	15.797.032	65.693.439
21	Gastos en Personal			10.047.222
22	Bienes y Servicios de Consumo			4.999.152
23	Bienes y Servicios para Producción			510.962
24	Prestaciones Previsionales			8.447
25	Transferencias Corrientes	32.344.000	15.797.032	49.178.465
31	Inversión Real			176.986
32	Inversión Financiera			183.889
33	Transferencias de Capital			
50	Servicio de la Deuda Pública			35.671
60	Operaciones Años Anteriores			355.574
70	Otros Compromisos Pendientes			96.141
90	Saldo Final de Caja			100.930

LEY DE PRESUPUESTO AÑO 1983

Partida: Ministerio de Educación Pública

Miles de \$

153-1

Sub-Título	Clasificación Económica	Reduc. por Transf. Int.	Total
	INGRESOS		
		8.129	65.685.310
01	Ingresos de Operación		1.363.940
02	Imposiciones Previsionales		
04	Venta de Activos		32.986
05	Recuperación de Préstamos		2.142
06	Transferencias	8.129	21.200
07	Otros Ingresos		398.076
08	Endeudamiento		
	- Interno		
	- Externo		
09	Aporte Fiscal		63.102.640
	- Libre		63.102.640
10	Operaciones Años Anteriores		661.173
11	Saldo Inicial de Caja		103.153
	GASTOS		
		8.129	65.685.310
21	Gastos en Personal		10.047.222
22	Bienes y Servicios de Consumo		4.999.152
23	Bienes y Servicios para Producción		510.962
24	Prestaciones Previsionales		8.447
25	Transferencias Corrientes	8.129	49.170.336
31	Inversión Real		176.986
32	Inversión Financiera		183.889
33	Transferencias de Capital		
50	Servicio de la Deuda Pública		35.671
60	Operaciones Años Anteriores		355.574
70	Otros Compromisos Pendientes		96.141
90	Saldo Final de Caja		100.930

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Secretaría y Administración General (1)

PARTIDA	01
CAPITULO	01
PROGRAMA	01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		1.507.852
01		INGRESOS DE OPERACION	2	195.092
04		VENTA DE ACTIVOS		400
	41	Físicos		400
07		OTROS INGRESOS		1.758
	79	Otros		1.758
09		APORTE FISCAL		1.288.583
	91	Libre		1.288.583
11		SALDO INICIAL DE CAJA		22.019
		G A S T O S		1.507.852
21		GASTOS EN PERSONAL	3	349.943
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4	777.910
24		PRESTACIONES PREVISIONALES		427
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		352.267
	31	Transferencias al Sector Privado		55.463
	001	Corporación de Ayuda al Niño Limitado		19.603
	002	Instituto Astronómico Isaac Newton		2.800
	003	Programa de Desarrollo Indígena	5	22.585
	004	Convenio Universidad Austral Educación Mapuche		2.270
	005	Otras Transferencias	6	8.205
	33	Transferencias a Otras Entidades Públicas		296.804
	001	Centro de Diagnóstico Universidad Austral		2.530
	002	Departamento de Extensión Cultural	7	32.106
	003	Departamento de Educación Extraescolar		18.361
	004	Jardines Infantiles Municipalidad de Pudahuel		36.807
	005	Municipalidades XII Región Ministros de Educación	8	200.000
	006	Convenio Andrés Bello		7.000
31		INVERSION REAL		10.000
	50	Requisitos e Inversión para Funcionamiento		10.000
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		7.113
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		10.192

GLOSAS:

1. Dotación Máxima de vehículos : 110
 2. Incluye: los ingresos de todos los organismos dependientes del Ministerio, con excepción de los de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
 3. Incluye:
 - a) Dotación Máxima de Personal: La efectiva a la fecha de publicación de esta ley.
 - b) Horas Extraordinarias - Año,

- N° de Horas	:	6.500
- Miles de \$:	691
 - c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional

- Miles de \$:	46.366
---------------	---	--------
 - d) Convenios DH. N° 691 de 1977 Personas Naturales.

- Miles de \$:	12.000
---------------	---	--------
 4. a) Con estos recursos se atenderá el pago de los gastos de funcionamiento de todos los servicios dependientes del Ministerio.
 b) Incluye \$ 223.000 miles para el financiamiento de los gastos de implementación de la Prueba Nacional.
 c) Considera recursos para compra de textos escolares destinados a los establecimientos de Educación Básica y Media Fiscal, Municipal y Particular Subvencionada, los cuales podrán ser adquiridos en forma directa y sin intervención de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado.
 5. Financiamiento de construcción y reparación de aulas, pago de becas y funcionamiento de internados.
 6. Incluye transferencias a:
 Fondo José Toribio Medina, Instituto de Chile, Fondo Andrés Bello, Comisión Monumentos Glorias de la Patria, Premios Nacionales, Premio Luis Cruz Martínez.
 Su distribución se hará por Decreto Supremo expedido a través del Ministerio de Educación Pública.
 7. Con este ítem se pagarán todos aquellos gastos destinados a actividades culturales, propias del Ministerio o auspiciadas por éste.
 Para los contratos de músicos, expositores y artistas no serán exigibles las condiciones del Decreto Supremo N° 691 del Ministerio de Hacienda de 1977, ni el art. 8° del Decreto con Fuerza de Ley N° 338, de 1960.
 8. A este ítem se imputará la entrega de fondos por devolución de Ingresos de Operación y en apoyo de acciones a efectuarse en el sector educación municipal en el ámbito rural, previa calificación de la Superintendencia de Educación.
-

**MINISTERIO DE
EDUCACION PUBLICA**
Dirección de Educación Primaria

PARTIDA	09
CAPITULO	02
PROGRAMA	01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		4.220.469
07		OTROS INGRESOS		42.185
	79	Otros		42.185
09		APORTE FISCAL		4.178.284
	91	Libre		4.178.284
		G A S T O S		4.220.469
21		GASTOS EN PERSONAL	1	4.165.398
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		12.886
	33	Transferencias a Otras Entidades Públicas		12.886
	001	Aporte a Municipalidades por traspasos de servicios educacionales. DFL N° 1-3063, de 1980, del Ministerio del Interior, no sujetos al D.L. N° 3476, de 1980		12.886
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		42.185

GLOSAS:

1. Dotación Máxima de Personal no Docente: La efectiva a la fecha de publicación de esta ley.

**MINISTERIO DE
EDUCACION PUBLICA**
Dirección de Educación Secundaria

PARTIDA	09
CAPITULO	02
PROGRAMA	01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		1.481.985
07		OTROS INGRESOS		11.570
	79	Otros		11.570
09		APORTE FISCAL		1.470.415
	91	Libre		1.470.415
		G A S T O S		1.481.985
21		GASTOS EN PERSONAL	1	1.470.415
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		11.570

GLOSAS:

1. a) Dotación Máxima de Personal no Docente: La efectiva a la fecha de publicación de esta ley.
- b) Con estos fondos se pagarán también los honorarios de exámenes y actividades de evaluación, incluidos los correspondientes a la temporada del año anterior, sin sujeción a las exigencias del D.S. N° 691, de 1977, y artículo 8° del D.F.L. N° 338, de 1960.

**MINISTERIO DE
EDUCACION PUBLICA**
Dirección de Educación Profesional

PARTIDA	09
CAPITULO	04
PROGRAMA	01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		
07		OTROS INGRESOS		2.234.658
	79	Otros		23.394
09		APORTE FISCAL		2.211.264
	91	Libre		2.211.264
		G A S T O S		
21		GASTOS EN PERSONAL	1	2.234.658
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.931.602
	31	Transferencias al sector Privado		279.662
	001	Cumplimiento convenios de traspaso de Establecimientos Educativos de Técnico Profesional, D.L. N° 3.166, de 1980		279.662
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		23.394

GLOSAS:

1. a) Dotación Máxima de Personal no Docente: La efectiva a la fecha de publicación de esta ley.
- b) Con estos fondos se pagarán también los honorarios de exámenes y actividades de evaluación, incluidos los correspondientes a la temporada del año anterior, sin sujeción a las exigencias del D.S. N° 691, de 1977, y artículo 8° del D.F.L. N° 338, de 1960.

**MINISTERIO DE
EDUCACION PUBLICA**
Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (1)

PARTIDA	09
CAPITULO	05
PROGRAMA	01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		280.393
01		INGRESOS DE OPERACION		4.459
07		OTROS INGRESOS		614
	79	Otros		614
09		APORTE FISCAL		271.320
	91	Libre		271.320
11		SALDO INICIAL DE CAJA		4.000
		G A S T O S		280.393
21		GASTOS EN PERSONAL	2	195.857
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		63.367
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		400
	31	Transferencias al Sector Privado		400
	001	Museo de Arte Colonial de San Francisco		400
31		INVERSION REAL		16.769
	50	Requisitos de inversión para Funcionamiento		5.979
	73	Inversión Región Metropolitana de Santiago	3	10.790
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		2.300
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		1.700

GLOSAS:

1. Dotación Máxima de vehículos : 5
2. Incluye:
 - a) Dotación Máxima de Personal : 763
 - b) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional -Miles de \$: 1.500
3. Corresponde a los recursos para el financiamiento de la remodelación del Archivo Nacional.

**MINISTERIO DE
EDUCACION PUBLICA**
Superintendencia de Educación

PARTIDA	09
CAPITULO	06
PROGRAMA	01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		48.794
07		OTROS INGRESOS		84
	79	Otros		84
	09	APORTE FISCAL		48.694
	91	Libre		48.694
11		SALDO INICIAL DE CAJA		16
		G A S T O S		48.794
21		GASTOS EN PERSONAL	1	48.694
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		100

GLOSAS:

1. Incluye:

a) Dotación Máxima de Personal

: La efectiva a la
fecha de publicación
de esta ley.b) Convenios D.H. N° 691 de 1977.
Personas Naturales. -Miles de \$

: 4.735

**MINISTERIO DE
EDUCACION PUBLICA**
Oficina de Presupuestos

PARTIDA	09
CAPITULO	07
PROGRAMA	01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		153.828
09		APORTE FISCAL		153.828
	91	Libre		153.828
		G A S T O S		153.828
21		GASTOS EN PERSONAL	1	153.828



GLOSAS:**1. Incluye:**

a) Dotación Máxima de Personal

: La efectiva a la
fecha de publicación
de esta ley.

b) Horas Extraordinarias – Año,

– Nº de Horas

: 18.042

– Miles de \$

: 2.557

**MINISTERIO DE
EDUCACION PUBLICA**

Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (1)

PARTIDA	09
CAPITULO	09
PROGRAMA	01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		108.147
01		INGRESOS DE OPERACION		167
09		APORTE FISCAL		106.980
	91	Libre		106.980
11		SALDO INICIAL DE CAJA		1.000
		G A S T O S		108.147
21		GASTOS EN PERSONAL	2	38.065
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3	5.875
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		63.019
	31	Transferencias al Sector Privado		23.019
	001	Becas para Funcionarios Públicos	4	10.764
	002	Becas para Docentes, Fiscales y Contratados por las Municipalidades	5	10.124
	003	Otras transferencias		2.131
	33	Transferencias a otras Entidades Públicas		40.000
	001	Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico		40.000
31		INVERSION REAL		188
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		188
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		1.000

GLOSAS:

1. Dotación Máxima de Vehículos

: 1

2. Incluye:

a) Dotación Máxima de Personal

: La efectiva a la
fecha de publicación
de esta ley.

b) Horas Extraordinarias - Año,

- N° de Horas

: 432

- Miles de \$

: 138

c) Autorización máxima para gastos en viáticos,
en territorio nacional - Miles de \$

: 200

3. Incluye \$ 855 miles para el financiamiento de los gastos administrativos de Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico.

4. De acuerdo al Reglamento aprobado por el D.S. del Ministerio del Interior N° 1147, publicado en el Diario Oficial del 14 de Enero de 1978.

5. De acuerdo al D.S. N° 1111, de 1980, modificado por el D.S. 4072, de 1981, ambos del Ministerio de Educación Pública.

**MINISTERIO DE
EDUCACION PUBLICA**
Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (1)

PARTIDA	09
CAPITULO	09
PROGRAMA	01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		4.193.705
01		INGRESOS DE OPERACION		7.784
04		VENTA DE ACTIVOS		11.120
	41	Físicos		11.120
05		RECUPERACION DE PRESTAMOS		2.142
07		OTROS INGRESOS		27.800
	79	Otros		27.800
09		APORTE FISCAL		4.133.259
	91	Libre		4.133.259
11		SALDO INICIAL DE CAJA		11.600
		G A S T O S		4.193.705
21		GASTOS EN PERSONAL	2	113.488
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3	3.951.964
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		115.971
	31	Transferencias al Sector Privado		92.030
	32	Transferencias a Organismos del Sector Público		13.725
	001	Servicio de Gobierno Interior		13.725
	33	Transferencias a otras Entidades Públicas		10.216

31		INVERSION REAL	2.282
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento	682
	51	Vehículos	1.600
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	5.000
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	5.000

GLOSAS:

1. Dotación Máxima de Vehículos : 39
2. Incluye:
 - a) Dotación Máxima de Personal : La efectiva a la fecha de publicación de esta ley.
 - b) Horas Extraordinarias - Año,
 - N° de Horas : 5.000
 - Miles de \$: 346
 - c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional -Miles de \$: 5.608
 - d) Convenios DH N° 691 de 1977
 - Personas Naturales. -Miles de \$: 1.000
3. Incluye \$ 3.901.480 miles para el Programa de Alimentación de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas en escuelas básicas, hogares estudiantiles, y jardines infantiles de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

**MINISTERIO DE
EDUCACION PUBLICA**
Consejo Nacional de Televisión

PARTIDA	10
CAPITULO	10
PROGRAMA	101

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		34.579
07		OTROS INGRESOS		377
	79	Otros		377
09		APORTE FISCAL		34.202
	91	Libre		34.202
		G A S T O S		34.579
21		GASTOS EN PERSONAL	1	7.729
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		3.120
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		23.226
	32	Transferencias a Organismos del Sector Público		8.129

25	001	Televisión Nacional de Chile	8.129
33		Transferencias a otras Entidades Públicas	15.097
	001	Fondo de la Televisión Chilena Fines Art. 2º, letra b) D.L. Nº 1086, de 1975	15.097
31		INVERSION REAL	304
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento	304
90		SALDO FINAL DE CAJA	200

GLOSAS:**1. Incluye:**

a) Dotación Máxima de Personal

: La efectiva a la
fecha de publicación
de esta ley.

b) Horas Extraordinarias - Año,

- Nº de Horas

: 2.010

- Miles de \$

: 180

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Junta Nacional de Jardines Infantiles (1)

PARTIDA	09
CAPITULO	11
PROGRAMA	01

Sub- Título	Item	Denominación	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$
09	91	I N G R E S O S APORTE FISCAL Libre		998.343 998.343 998.343
21		G A S T O S GASTOS EN PERSONAL	2	998.343 823.821
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		165.188
31		INVERSION REAL		5.072
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		5.072
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		2.000
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		2.000
90		SALDO FINAL DE CAJA		262

GLOSAS:

1. Dotación Máxima de Vehículos : 2
2. Incluye:
- a) Dotación Máxima de Personal : La efectiva a la fecha de publicación de esta ley.
- b) Horas Extraordinarias - Año,
- N° de Horas : 34.975
- Miles de \$: 4.500
- c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional -Miles de \$: 3.500

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos



Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		93.867
04		VENTA DE ACTIVOS		21.466
	41	Físicos		21.466
07		OTROS INGRESOS		5.701
	79	Otros		5.701
09		APORTE FISCAL		66.436
	91	Libre		66.436
11		SALDO INICIAL DE CAJA		264
		G A S T O S		93.867
21		GASTOS EN PERSONAL	1	59.456
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		20.739
24		PRESTACIONES PREVISIONALES		8.020
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.757
	31	Transferencias al Sector Privado		4.757
31		INVERSION REAL		125
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		125
32		INVERSION FINANCIERA		660
	81	Préstamos		660
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		110

GLOSAS:

1. Incluye:
- a) Dotación Máxima de Personal : La efectiva a la fecha de publicación de esta ley.

b) Horas Extraordinarias - Año,		
- N° de Horas	:	880
- Miles de \$:	224
c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional -Miles de \$:	2.123

**MINISTERIO DE
EDUCACION PUBLICA**
Consejo de Rectores

PARTIDA	09
CAPITULO	18
PROGRAMA	01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		23.479
06		TRANSFERENCIAS		21.200
	63	De otras Entidades Públicas		21.200
07		OTROS INGRESOS		879
	79	Otros		879
10		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		1.100
11		SALDO INICIAL DE CAJA		300
		G A S T O S		23.479
21		GASTOS EN PERSONAL		11.926
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		10.989
31		INVERSION REAL		564
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		564

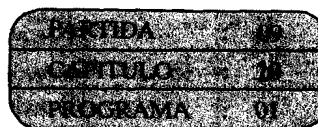
**MINISTERIO DE
EDUCACION PUBLICA**
Televisión Nacional de Chile

PARTIDA	08
CAPITULO	14
PROGRAMA	01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		2.172.308
01		INGRESOS DE OPERACION		1.156.438
06		TRANSFERENCIAS		8.129
	62	De Otros Organismos del Sector Público		8.129
	001	Consejo Nacional de Televisión		8.129
07		OTROS INGRESOS		283.714
	79	Otros		283.714

10		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	660.073
11		SALDO INICIAL DE CAJA	63.954
		GASTOS	2.172.308
21		GASTOS EN PERSONAL	677.000
23		BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCION	510.962
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	185.245
	31	Transferencias al Sector Privado	45.245
	34	Transferencias al Fisco	140.000
	003	Excedentes de Caja	140.000
31		INVERSION REAL	141.682
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento	30.326
	54	Maquinarias y Equipos directamente productivos	111.356
32		INVERSION FINANCIERA	183.229
	80	Compra de Títulos y Valores	183.229
50		SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	35.671
	91	Deuda Pública Externa	35.671
	001	Intereses	8.093
	002	Amortizaciones	27.578
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	338.051
90		SALDO FINAL DE CAJA	100.468

**MINISTERIO DE
EDUCACION PUBLICA**
Subvención Colegios de Enseñanza Gratuita



Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		32.344.000
09		APORTE FISCAL		32.344.000
	91	Libre		32.344.000
		G A S T O S		32.344.000
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		32.344.000
	31	Transferencias al Sector Privado		32.344.000
	001	Subvenciones a Colegios Particulares y Municipales		32.344.000

**MINISTERIO DE
EDUCACION PUBLICA**
Educación Superior

PARTIDA	09
CAPITULO	30
PROGRAMA	01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
09	91	I N G R E S O S		15.797.032
		APORTE FISCAL		15.797.032
		Libre		15.797.032
25	33	G A S T O S		15.797.032
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		15.797.032
		Transferencias a Universidades e Institutos Profesionales (DFL N° 4 de 1981, del Ministerio de Educación Pública).		15.797.032